

## OTRAS DISPOSICIONES

### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

#### 1161

*RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2024, de la Viceconsejera de Educación, por la que se hace pública la relación de subvenciones para el curso 2023-2024 a Escuelas Infantiles municipales.*

Con fecha 18 de diciembre de 2023 se publicó en el BOPV la Orden de 1 de diciembre de 2023, del Consejero de Educación, por la que se convocaban, para el curso 2023-2024, ayudas económicas a las Corporaciones Locales titulares de Escuelas Infantiles de cero a tres años.

De conformidad con el artículo 11.1 de la citada Orden, la Resolución de la Viceconsejera de Educación será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución de adjudicación a los solicitantes.

#### RESUELVO:

Primero.– Hacer pública, según figura en el anexo adjunto, la relación de subvenciones y beneficiarios de la Orden del Consejero de Educación, de 1 de diciembre de 2023.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de febrero de 2024.

La Viceconsejera de Educación,  
MARÍA BEGOÑA PEDROSA LOBATO.

## ANEXO

## SUBVENCIONES CONCEDIDAS

	Ayuntamiento	Subvención
Álava	Valdegovía/Gaubea	22.171,97
	Vitoria-Gasteiz	1.248.337,58
Bizkaia	Barakaldo	323.588,55
	Portugalete	212.830,92
Gipuzkoa	Andoain	231.915,26
	Aretxabaleta	218.336,03
	Irun	241.061,97
	Oiartzun	212.296,39
	Ordizia	181.660,94
	Pasaia	98.038,39
	Usurbil	247.956,12
CAPV		3.238.194,12